

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 453 QUILLON, lunes 5 julio 2021

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-567, 10-568, 10-569

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:3,7-569

SR(ES): EMPRESA NAC. TELECOMUNICACIONES S.A.

RUT:92.580.000-7

LA SUMA DE \$:1.587.051

Y SON: UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ENTEL SA, PAGO DE FACTURAS N° 17300725, 17300726 Y N° 17300727, POR CONSUMO DE INTERNET DEDICADO DE LAS ESC. COYANCO, PEDRO TORRES, LAG. AVENDAÑO Y EL CASINO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.587.051 1.587.051 SECRETARIO UNICIPAL MINISTRO DE FE Administrador JEFE DE FINANZAS Column Antricipi Ador MUTCIPAL SECRETARIO MUNICIPAL CTA. CTE. 21046524 CHEOUS N NOMBRE R.U.T. EGRESO N° FZH FECHA DE PAGO FIRMA